

**PLAN de TRANSICIÓN de PRIMARIA a SECUNDARIA
entre el C.E.I.P. “LA RAMBLA”, CEIP “LA MILAGROSA”
y SECCIÓN DE SECUNDARIA DEL IES SAN VICENTE
EN AGOST 2023-2024.**

JUSTIFICACIÓN

Tal y como indican, J.D. Álvarez Teruel y J.M. Parejas Salinas en su obra, ¿Es posible una transición pacífica? La transición educativa es una cuestión colectiva. ¿A lo largo de la vida de un estudiante, su historial académico está salpicado de procesos de transición, unos menos significativos, aunque según la diversidad de cada persona pueden ser más o menos influyentes, como el paso de curso dentro de un mismo nivel, y otros más emblemáticos por lo que pueden representar en la evolución de la persona: los cambios de nivel o de institución.

Según indican estos autores, además, desde hace años ha existido una sensibilidad especial dentro del sistema educativo, quizás propiciado por la presión social de las familias, para “suavizar” los efectos de este primer gran cambio institucional. La tutorización, la organización temporal de los aprendizajes, o la convivencia interna de las instituciones, son quizás los elementos más llamativos, que no los únicos, que van a resultar extraños al nuevo alumnado que ingresa en Secundaria. La preocupación principal no es la transición en sí, proceso natural, sino el riesgo de que se produzcan desvinculaciones o vinculaciones traumáticas. No se trata de evitar transiciones, sino controlarlas con criterios de progresividad, continuidad y coherencia.

Una de las formas de afrontar esta transición es mediante la planificación de una serie de acciones que deberán ser llevadas a cabo por diferentes agentes, que, de forma procesual, puedan ir planificando, identificando las situaciones y/o dificultades con una visión preventiva, a la vez que se puedan ir resolviendo las dificultades de cada momento.

El paso a la Secundaria coincide con el periodo de tránsito a la adolescencia, un momento crítico en el que los niños y las niñas se alejan de la niñez y se acercan a la adolescencia. Si bien existen diferentes formas de vivir este periodo, podemos constatar que para la inmensa mayoría de los adolescentes es un periodo caracterizado por la búsqueda de sí mismo y por el interés por sus iguales. Un momento de significativos cambios físicos y psicológicos; de alejamiento del hogar y de la familia y de acercamiento a otras realidades y a nuevas relaciones y amistades.

La Secundaria implica también, en la mayoría de los casos, un cambio de centro. Se abandona el más pequeño y confortable colegio y se recalca en otro espacio más amplio y lejano, el instituto. Este paso supone a su vez un cambio de culturas educativas, pasar de su maestro o maestra a tener hasta diez profesores y profesoras de secundaria resulta duro.

Por lo tanto, tal y como indica la Resolución de inicio de curso, los centros deberán elaborar planes, medidas y acciones de transición a fin de garantizar la transmisión de información, la orientación y el acompañamiento al alumnado y a las familias, la continuidad de las actuaciones educativas y la detección de necesidades, que puedan producirse en los procesos de transición entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización, en los que las barreras y las desigualdades se manifiesten con más frecuencia e intensidad. Estos planes, medidas y acciones de transición deberán adecuarse a las circunstancias del alumnado a causa de la situación educativa vivida durante los dos cursos anteriores.

MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 12 de julio de 2022, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten secundaria durante el curso 2022/23
- DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria.
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
- ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

Cada curso escolar el equipo de transición se constituirá previa convocatoria de jefatura de estudios de la Sección del IES San Vicente en Agosto, durante el mes de septiembre/octubre.

Centros que participan:

CEIP La Rambla.

CEIP La Milagrosa.

Sección del IES San Vicente en Agost.

Composición del equipo de transición:

- Las jefaturas de estudios de los distintos centros.
- El coordinador o coordinadora de la etapa de ESO que durante este curso será la orientadora del instituto.
- La orientadora del departamento de Orientación del centro de ESO.
- El orientador del centro de educación primaria.
- Tutores de sexto curso de educación primaria.
- Tutores de primer curso de ESO.
- Los maestros especialistas en PT de ambas etapas.
- Los titulares de la jefatura de departamento de las materias instrumentales de ESO.

Funciones del equipo de transición:

1. Confección del Plan de Transición.
2. Supervisión de su desarrollo y cumplimiento.
3. Evaluación durante su aplicación y al final de la misma.
4. La modificación del Plan en función de la evaluación y de las propuestas de mejora realizadas.

OBJETIVOS GENERALES.

- ✓ Garantizar la continuidad entre las dos etapas.
- ✓ Prevenir problemas o dificultades que puedan aparecer o incentivarse con el cambio de etapa.

- ✓ Facilitar información sobre todos y cada uno de los alumnos y alumnas que acceden al centro de Secundaria procedentes de los centros educativos de Primaria y hacerlo en un periodo de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización de asignaturas optativas y provisión de recursos específicos, si procede.
- ✓ Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en adelante, NEAE) mejorando la evaluación psicopedagógica y adoptando de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- ✓ Utilizar una línea metodológica coherente y consensuada que se ajuste a las características de la etapa con la finalidad de conseguir una meta común: el aprendizaje cada vez más autónomo.
- ✓ Mejorar los sistemas de evaluación de la competencia curricular entre etapas y la adscripción de las materias de refuerzo en Secundaria.
- ✓ Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y la de Educación Secundaria.
- ✓ Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento.
- ✓ Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- ✓ Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria.
- ✓ Proporcionar una información rápida y útil que sirva para la toma de decisiones del Departamento de Orientación y los orientadores de primaria.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPOR.	PARTICIPANTES	RECURSOS
1º TRIMESTRE				
<p>Configurar/Constituir el Equipo de Transición conjunto.</p> <p>Evaluar/Valorar las actividades de coordinación y/o traspaso de información del curso 2022-23.</p> <p>Planificar el Plan de Transición de E.P. a E.S.O del curso 22-23</p> <p>Planificar la temporalización de las actividades y/o coordinaciones a realizar durante el presente curso.</p>	<p>1ª Reuniones del Equipo de Transición:</p> <p>Constitución del equipo de transición.</p> <p>Establecimiento del calendario y dinámicas de coordinación entre los profesionales de los centros.</p>	<p>Septiembre Octubre</p>	<p><u>Equipo de Transición</u> compuesto por: Jefaturas de estudio CEIP e IES Orientadores/as del CEIP y del IES Tutores/AS de 6º Primaria Tutores/AS de 1º ESO</p>	<p>Materiales del PEC, del PAT y de las Programaciones de áreas instrumentales de 6º EP y 1º ESO referidos a la Transición entre Etapas para su revisión y adecuación a la normativa.</p>
<p>Favorecer una integración adecuada al centro y conocimiento de su funcionamiento.</p> <p>Fomentar el conocimiento de los miembros del grupo-clase y del nuevo curso.</p> <p>Definir y mantener normas básicas de convivencia y funcionamiento del grupo.</p> <p>Disminuir la incertidumbre del alumnado respecto a lo que se espera de ellos y respecto al área, materia o ámbito concretos</p>	<p><u>Programa de Desarrollo Competencial</u> <u>Programa de Acogida</u></p> <p>Sesiones de tutoría y acogida de cada profesor en su materia.</p>	<p>Septiembre (primeros días de clase)</p>	<p><u>Equipo de Transición.</u> Profesorado de 1º de ESO.</p>	<p>Actividades seleccionadas en el PAT de ESO para la acogida a principio de curso.</p> <p>Información sobre cada una de las materias: objetivos, metodología y evaluación.</p>
<p>Revisar, analizar y/o elaborar</p>	<p>2ª Reunión del Equipo de Transición:</p>	<p>Octubre-</p>	<p><u>Equipo de Transición.</u></p>	<p>Tabla grupos-aulas</p>

<p>documentos para la transmisión-información de características del alumnado de 6º de E.P, para el programa de desarrollo competencial y el de acogida.</p>	<p>Constitución de las comisiones de trabajo conjuntas (CEIPs+IES) para la elaboración del Plan de Transición. Se acuerda constituir las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión Pedagógica. • Comisión de Convivencia. • Comisión de ACNEAEs <p>Pedagógica: Análisis, revisión y elaboración de documentos para el traslado de información sobre características del alumnado de 6º de E.P. Tabla grupo, informe de aprendizaje. Elaboración/Revisión de pruebas de Nivel para el final de 6º e inicio de 1º ESO elaboradas por la Comisión Pedagógica, coordinación para la continuidad curricular entre primaria y secundaria.</p> <p>ACNEAEs: Traspaso de datos alumnos con NEAE que pasarán al IES.</p> <p>Convivencia: elaboración, seguimiento y coordinación del programa de desarrollo competencial y el programa de acogida.</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Todos los miembros de las tres comisiones.</p>	<p>Informe individualizado de aprendizaje de alumnos de 6º. ITACA Tabla alumnos con NEAE.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	---------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Desarrollar en el alumnado habilidades de resolución de problemas así como la autorregulación emocional y conductual. <i>Desarrollar la competencia inter-personal.</i></p> <p>Desarrollar estrategias de aprendizaje: conocimiento y control metacognitivo.</p> <p>Continuar el desarrollo de las competencias adquiridas en 6º de primaria en primer ciclo de la ESO.</p>	<p><u>Programa de Desarrollo Competencial</u></p> <p>Inicio de las sesiones de tutoría adecuadas al Programa de Desarrollo Competencial para 5º y 6º E.P. y 1º de ESO.</p> <p>BLOQUE 1º: Convivencia y Resolución de Conflictos y Técnicas de Trabajo Intelectual.</p> <p>Implementación del Programa de Técnicas de Trabajo Intelectual (T.T.I.).</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p><u>Equipo de Transición.</u></p> <p>Tutores 6º con el asesoramiento del Orientador del CEIP.</p> <p>Tutores de 1er ciclo de la ESO con el asesoramiento de la orientadora del IES.</p>	<p>Actividades de T.T.I. desarrolladas en las sesiones ordinarias de tutoría y reflejadas en el PAT del IES.</p> <p>Materiales para familias y alumnos sobre TTI disponible en el blog del departamento de orientación. Página web www.raulprofe.com</p>
<p>Favorecer la convivencia entre el alumnado de ambos centros compartiendo actividades comunes.</p>	<p>Actuaciones conjuntas por el día contra la violencia de género</p> <p>Organizada por el Ayuntamiento de Agost/Instituto/CEIPs</p> <p>Visita de los Reyes Magos a los CEIPs</p> <p>Recogida de las cartas de los alumnos de todas las etapas.</p>	<p>25 Noviembre</p> <p>Diciembre</p>	<p>Todo el alumnado y tutores/as del centro y orientadora de la ESO.</p> <p>Responsables del atrezo y organización del evento de los CEIPs y el IES.</p>	<p>Pancartas elaboradas por los alumnos de los CEIPs y del IES. RAP contra la violencia de género. Se adorna el instituto. Llevaremos chapas y gafas moradas.</p> <p>Trajes de reyes y pajes del CEIP y el IES.</p>

2º TRIMESTRE

<p>Fomentar una línea de trabajo convergente entre IES y CEIPs adscritos, aunando criterios, recursos, materiales.</p>	<p>3ª Reuniones del Equipo de Transición (por comisiones)</p>	<p>Enero-Febrero- Marzo</p>	<p><u>Equipo de Transición</u> por comisiones de trabajo:</p>	<p>Plan de Convivencia y RRI del IES.</p>
<p>Realizar la evaluación sociopsicopedagógica de los alumnos con NEAE para el cambio de etapa.</p>	<p>Comisión Pedagógica: 1ºs contactos entre profesorado de las áreas instrumentales de CEIP e IES. Establecimiento de calendario de coordinaciones.</p>		<p>Comisión Pedagógica. Comisión de Convivencia. Comisión ACNEAE</p>	<p>Revisión Criterios de Promoción en 6º E.P.</p>
	<p>Comisión de Convivencia: 1ºs contactos entre coordinadores de ciclo de CEIP e IES. Establecimiento calendario de actuaciones y traspaso materiales y/o recursos. Acuerdo y traspaso de información sobre planificación del Programa de Desarrollo Competencial y el PAT para 6º E.P y 1er ciclo de ESO.</p>			<p>Nuevo modelo de la orientación educativa. Reuniones de coordinación de zona según Decreto 72/2021.</p>
	<p>Presentación de la propuesta:Alumnos/as observadores de la convivencia. ALUMNOS OBSERVADORES DE LA CONVIVENCIA Elaboración del perfil del alumno. Selección de candidatos. Formación por el Departamento de Orientación</p>			
	<p>Comisión de ACNEAE: Acuerdos entre Orientadores de CEIP e IES sobre criterios, recursos y materiales para el traspaso de información sobre ACNEAEs. Inclusión de datos-informaciones propuestos por el IES a nuestros documentos. Elaboración-actualización de informes sociopsicopedagógicos alumnos con NEAE para el cambio de etapa.</p>			

<p>Promover valores en los alumnos de la ESO. Evitar problemas de integración en alumnos, incidir en alumnos considerados “riesgo”.</p> <p>Favorecer la transición y la convivencia.</p>		Enero	Orientadora del IES	Ventajas que el centro ofrece por ser alumno/a tutor/a. Funciones del alumno/a tutor/a.
<p>Desarrollar la competencia intra-personal.</p>	<p><u>Programa de Desarrollo Competencial</u></p> <p>BLOQUE 2º. Autoestima-Autoconocimiento. Desarrollo de diferentes dinámicas de grupo para promocionar un buen clima de aula y mejorar la convivencia en los grupos-aulas.</p> <p>Primeras sesiones del cuaderno de Orientación para 6º: autoconocimiento Desarrollo de las actividades de autoconocimiento del PAT en 1º de la ESO. Desarrollo actividades Programa de Educación Emocional para prevención de la Violencia en 1er ciclo de ESO.</p> <p>Intervenciones individuales con alumnos, a demanda de los tutores, por parte del Orientador del SPE-A1 y de la Orientadora del IES.</p>	Durante el curso escolar	<p><u>Equipo de Transición.</u> Tutores 5º-6º con el asesoramiento Orientador del CEIP.</p> <p>Tutores primer ciclo, orientadora y jefa de estudios de ESO.</p>	<p>En el CEIP: Recursos aportados por el E. O. a los tutores de 6º E.P y de 1º ESO : Dinámicas de grupo. Actividades convielx, Educación Emocional: propuestas para la tutoría elaborado por la Consellería. Actividades del libro Educación Emocional para prevención de la Violencia elaborado por el Cefire de Elda.</p>
<p>Desarrollar la competencia intra-personal. Fomentar la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.</p>	<p><u>Programa de Desarrollo Competencial</u></p> <p>BLOQUE 2º. Autoestima-Autoconocimiento. Reflexión con el alumnado de 5º-6º E.P y de primer ciclo de la ESO acerca de internet y del riesgo del abuso de las Redes Sociales. Información y Orientaciones a familias acerca de las Redes Sociales.</p>	Noviembre alumnos	<p><u>Equipo de Transición.</u> Equipos directivos, Orientadores, tutores de 6º y primer ciclo de la ESO y familias.</p>	<p>Charla de los especialistas de la Guardia Civil en primer ciclo de ESO.</p> <p>Talleres CSIRT-CV para alumnado, familias y profesorado.</p>

Realizar la evaluación sociopsicopedagógica y/o revisión de Informes sociopsicopedagógicos de los ACNEAEs para el cambio de etapa. Valorar las opciones de escolarización para el ACNEAE de 6º E.P.	Evaluación SocioPsicopedagógica. Elaboración de los dictámenes de escolarización y realización de entrevistas con familias ACNEAEs de 6º EP susceptibles de escolarización en CEE el próximo curso. Elaboración de informes de alumnado que pasa a Secundaria con necesidad de recurso de maestro especialista de pedagogía terapéutica y/o especialista de audición y lenguaje.	Febrero-Marzo	<u>Equipo de Transición.</u> Tutores de 6º E.P. y Equipo de Orientación del CEIP.	Diferentes materiales de Evaluación Psicopedagógica del Equipo de Orientación
Favorecer la coordinación didáctica entre ambas etapas para facilitar la continuidad curricular.	4ª Reunión del Equipo de Transición Comisión Pedagógica. Reuniones de coordinación para analizar las programaciones didácticas con el objetivo de garantizar la continuidad curricular entre el tercer ciclo de E.P y el primer ciclo de E.S.O.	Febrero-Marzo	<u>Equipo de Transición.</u> Comisión-Pedagógica. Maestros/as y Jefes de Departamentos Didácticos de las distintas áreas curriculares.	Revisión criterios de promoción 6º E.P. Objetivos mínimos de 1º ESO. Currículo de Áreas Instrumentales de 6º y 1º ESO. Matrices coordinación áreas curriculares
3er TRIMESTRE				
Aproximar a los alumnos de 6º a la realidad del IES a través de los alumnos tutores. Disminuir la incertidumbre del alumnado para favorecer su competencia interpersonal de cara a su incorporación al IES.	<u>Programa de Desarrollo Competencial</u> <u>Programa de Acogida al IES</u> Visita de alumnado del IES, Orientadora del IES y Jefa de Estudios a los CEIPs. Salida conjunta para tomar la mona de los tres centros. Senderismo.	marzo-abril 20 marzo	<u>Equipo de Transición.</u> Alumnos tutores del IES. Orientadores del CEIP y el IES.	Charlas en grupos-clase de los alumnos tutores del IES, con el asesoramiento de la Orientadora del IES y Jefa de Estudios.
Conocer al alumnado que finaliza la etapa.	Se realiza la evaluación/valoración del alumnado de 6º E.P. por parte del orientador del CEIP . Pruebas de aptitudes y/o pedagógicas colectivas a 6º.	Abril	Equipo de Transición. Comisión de ACNEAEs.	Charla del Orientador del CEIP a los alumnos de 6º E.P. Entrevistas con tutores

	Reuniones individuales con los tutores de 6º para valoración de los resultados.			de 6º por parte del Orientador del CEIP.
<p>Informar de los resultados de las pruebas colectivas del alumnado de 6º EP.</p> <p>Conocer las características de los ACNEAEs que promocionan.</p> <p>Concretar la respuesta educativa para atender a las NEE de los ACNEAEs.</p>	<p>5ª Reunión del Equipo de Transición</p> <p><u>Comisión de ACNEAEs.</u></p> <p>1er Traspaso de información por parte del orientador CEIP al Departamento de Orientación del IES.</p> <p>Información, cumplimentación y traspaso al DO de la tabla de promoción alumnado NEAE.</p>	Febrero-Marzo (Agrupación)	Orientadores CEIP e IES	Tabla promoción alumnado con NEAE.
Favorecer el conocimiento de la nueva etapa a la que se incorporará el alumnado de 6º E.P.	<p>Programa de Desarrollo Competencial</p> <p>BLOQUE 3º. Orientación Académica. Sesiones de tutoría para abordar el Cuaderno de Orientación de 6º E.P.</p>	Abril-Mayo	<u>Equipo de Transición.</u> Tutores de 6º E.P. con el asesoramiento del E.O. SPE.	Cuaderno de Orientación de APOCOVA para 6º E.P.
<p>Organizar y planificar la propuesta de medidas de atención a la diversidad tanto ordinarias como extraordinarias para el alumnado de 6º E.P. que lo requiera tras su incorporación al IES.</p> <p>Realizar propuesta de alumnos de 6º EP que podrían promocionar y de aquellos que podrían repetir curso.</p>	<p>6ª Reunión del Equipo de Transición</p> <p><u>Comisión Pedagógica.</u></p> <p>Reuniones tutores 6º, Jefa Estudios y Orientador CEIP para la elaboración de la propuesta de refuerzos y optativas instrumentales en ESO. Previsión de los alumnos que repetirán y de los que promocionarán.</p>	Mayo	<u>Equipo de Transición.</u> Tutores de 6º, Orientador CEIP y Jefa Estudios	<p>Calificaciones de alumnado de 6º por Trimestres.</p> <p>Tabla propuesta ACNEAEs</p>
Analizar las capacidades y competencias desarrolladas por TODO el alumnado de 6º E.P. en las áreas instrumentales	Evaluación de los niveles curriculares en las áreas instrumentales.	Junio	<u>Equipo de Transición.</u> Orientador CEIP y tutores de 6º E.P.	Pruebas Evaluación.
<p>Traspasar la información sobre el alumnado de 6º para 1º ESO.</p> <p>Elaborar un documento operativo, sintético y descriptivo de cada</p>	<p><u>Comisión de ACNEAE.</u></p> <p>Cumplimentación de la Tabla de grupo alumnos de 6º.</p> <p>Acuerdo sobre posibles medidas de atención a la diversidad a adoptar con el ACNEAE de 6º</p>	Junio	<u>Equipo de Transición.</u> Tutores de 6º, Coordinadora de Secundaria y Jefes de Estudio con el asesoramiento de los especialistas:	Resultados de las evaluaciones y valoraciones de los alumnos de 6º.

grupo-clase de 6º E.P.	<p>Información sobre: Alumnos que necesitarán adaptaciones no significativas. Alumnos propuestos para refuerzos en las asignaturas de 1º de la ESO. Alumnos que pueden presentar problemas conductuales. Características relacionales entre los alumnos.</p>		Orientadores, PTs, AL.	<p>Informes sociopsicopedagógicos alumnos acneae.</p> <p>Tabla propuesta ACNEAEs</p> <p>Tabla refuerzos y optativas</p>
<p>Favorecer el conocimiento del nuevo centro al que se incorporará el alumnado de 6º E.P.</p> <p>Fomentar la convivencia entre el alumnado de 6º y 1º de ESO.</p>	<p>JORNADA ACOGIDA A ALUMNOS 6º E.P. (a celebrar en el IES)</p> <p>Realización de la visita al IES de los alumnos de 6º EP para conocer las instalaciones del centro: aulas ordinarias, aula de usos múltiples, aula de música, gimnasio, y laboratorios, durante la jornada lectiva.</p> <p>Almuerzo conjunto entre alumnos de 6º de Primaria y 1º ESO.</p> <p><u>Charla en Sala Usos Múltiples</u>, presentación del equipo directivo, distribución e instrucciones para rellenar el sobre de matrícula.</p>	14 junio	<p><u>Equipo de Transición</u> Tutores 6º y 1º ESO. Orientadores CEIP e IES, Jefes de Estudio. Coordinadora de ESO.</p>	<p>Sobres de matrícula. Plano y organigrama del centro.</p>
<p>Favorecer la convivencia entre el alumnado de ambos centros compartiendo actividades comunes.</p>	<p>Actividades deportivas en el patio del IES</p> <p>Alumnos de 6º EP y de 1º ESO</p>	Día de la visita	<p>Alumnos tutores y orientadora de la ESO. Responsables del atrezzo y organización del evento del CEIP.</p>	De Educación Física
<p>Favorecer la aproximación de las familias, a la nueva etapa a la que se incorporan sus hijos.</p> <p>Promover la implicación y participación familiar.</p>	<p>JORNADA ACOGIDA A FAMILIAS. (a celebrar en el CEIP)</p> <p>Charla informativa a las familias de 6º Primaria sobre características de la etapa educativa y la organización de los IES y de la ESO.</p> <p><u>Charla de la Directora del CEIP y los tutores de 6º E.P.</u> Conclusiones y/o valoraciones del curso</p>	Junio-julio	<p>Equipo de Transición. Directores y Jefes de Estudio de CEIPs e IES, tutores de 6º, coordinadora de ESO y Orientadores de ambos centros.</p>	<p>Documento informativo sobre la ESO, Tríptico informativo.</p> <p>Power-Point, Prezzi sobre Adolescencia y Pubertad.</p>

	y despedidas. <u>Charla del Orientador del CEIP.</u> Características de la adolescencia y la pubertad. <u>Charla del Equipo Directivo y Orientadora del IES.</u> Características de la nueva etapa y formas organizativas del IES. Descripción de las vías de participación de las familias.			Recursos aportados por los Dptos de áreas instrumentales, Equipo de Orientación y D.O. y Equipos Directivos de CEIPs e IES.
Fomentar el traspaso de información individualizada de cada uno de los alumnos de 6º E.P.	Cumplimentación Informe tutorial de Aprendizaje de Primaria. (Siguiendo Orden de evaluación de Primaria)	Junio	Tutores de 6º con la información aportada por el resto de profesorado.	Informe de aprendizaje a través de ITACA.
Realizar una valoración del Plan de Transición e incorporar las propuestas de mejora que aporten los agentes participantes.	Evaluación del Plan de Transición. Se pasará a todos los agentes implicados en el Plan de Transición un cuestionario sobre el mismo para que realicen una valoración del mismo y aporten las sugerencias o propuestas de mejora que consideren convenientes para próximos cursos.	Junio-Julio	Equipo de Transición. Todos los agentes implicados	Cuestionario de valoración del Plan de transición.
Elaboración de la Memoria del Plan de Transición del Curso 2020-21.	7ª Reunión del Equipo de Transición Se reúnen los Jefes de estudios para acordar la redacción/elaboración conjunta de la MEMORIA del Plan de Transición.	Junio-Julio	<u>Equipo de Transición.</u> Jefes de Estudios de CEIPs e IES.	Memoria del Plan de Transición.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Al finalizar cada curso escolar el equipo de transición, bajo la dirección de las Jefaturas de Estudios de los centros de ambas etapas se evaluarán los siguientes aspectos:

- El grado de progresión observado en la adaptación del alumnado al IES.
- La valoración del clima y la convivencia en sus respectivas aulas.
- Las capacidades y competencias curriculares del alumnado y sus resultados derivados de proceso de evaluación.
- La evaluación por parte del profesorado que forma parte del equipo de transición.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre los instrumentos de evaluación se utilizarán los siguientes:

- Pruebas de evaluación inicial para valorar los niveles de competencia curricular.
- Informes de aprendizaje.
- Registros de información sobre los nuevos grupos (documentos de promoción al IES).
- Registro de coordinación de contenidos, metodología y evaluación en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje entre Primaria y Secundaria.
- Registros de observación directa de los acuerdos tomados entre Primaria y Secundaria.
- Actas de evaluación.
- Actas de seguimiento del proceso de transición: actuaciones destacables y funcionamiento deficitario, análisis de sus causas y propuestas de mejora.

MEMORIA FINAL Y PROPUESTAS DE MEJORA

El equipo de transición elaborará anualmente una memoria en la que se reflejarán los siguientes aspectos (artículo 12 Orden 46/2011):

- Actuaciones destacables del Plan de transición por su buen funcionamiento y su justificación.
- Actuaciones destacables del Plan de transición por su funcionamiento deficitario y análisis de sus causas.
- Justificación del resultado de las actuaciones anteriores y propuestas de mejora que modificarán el Plan de transición cada curso escolar. El contenido de esta memoria se integrará en el informe final de cada uno de los Centros docentes.